República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050884003002 **2020 00115** 00
Demandante	ALVARO OCAMPO POSADA
Demandado	MARIA DEYANIRA ZABALA PEREZ
Asunto	REQUIERE RETIRO COMISORIO

De conformidad con lo solicitado por el ejecutante en correo electrónico de agosto 10 de 2020, se le informa que el comisorio a que hace referencia, se encuentra elaborado desde marzo 02 de 2020 con el numero 75; para ser retirado del Despacho debe solicitar cita en el teléfono 2725322 o en el correo electrónico j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFIQUESE,

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ